



SE LLO QVARTO. AÑO DE
ML. OCHOCIENTOS Y VNG.

Miguel Perez Diaz Es. ^{no} del Reyno S. ^{or} y ma
yor del Ayuntamiento de esta M. N. y M. L.
Ciudad de Lorca doy fe como en el Cabildo cele-
brado hoy dia de la fecha se hizo entre otros el
acuerdo del tenor siguiente

Acuerdo. El Sr. D. Pedro Maria Menchiren, Procurador Sin-
dico Personero, hizo presente que en la mañana
de este dia se han anunciado asun Casas muchos
vendedores de harina de panisio y otras especies me-
nores manifestando se havian retirado de la plaza
donde hacen su venta para el surtimiento pu-
blico por el motivo de quererles exigir Cristobal
Sanchez Navanera, arrendador de la Alcabala
del vieno y mercado este dño. causando esta nove-
dad contra la practica observada hasta ahora
invariablemente: que en seguida representaron
tambien al que dice multitud de los pobres infe-
lices consumidores de dhas. especies reclamando su
falta como el unico apoyo de su subsistencia por
quanto la actual calamidad, los limita a este con-
to alimento, y no pudiendo el sindico Personero mi-
rar con indiferencia este perjuicio ni el despojo

